

### Suscripciones

Trimestre 3'75.  
 Semestre 5 pesos oro, año 8.  
 Anual 10 pesos oro, año 15.  
 Los pagos por adelantado.

REDACCION Y ADMON.

En la imprenta de este periódico  
 de la Independencia, número 15

# LA NUEVA LUCHA

### Anuncios

A los suscritores, línea 0'12 peseta.  
 A los no suscritores, id. 0'25 id.  
 Esqueletos de defunción a 5, 7 y 10 pts.  
 Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pe-  
 setas línea a juicio de la Admon.  
 En la primera página doble precio.  
 La correspondencia al Director.  
 No se devuelven los originales.  
 Se publica todos los días excepto los si-  
 guientes a festivos.

DIARIO LIBERAL-DINÁSTICO, ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA

Año III.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

Núm. 692

ARMERÍA DE LA REAL CASA

RAMBLA DE LA LIBERTAD.

Se necesita un oficial que sepa la  
 diligencia, para sábados y domingos.

Gerona 25 de Abril de 1889.

LA NUEVA DIVISION JUDICIAL (1)

La importancia moderna de la provincia de Gerona es reconocida evidentemente por la geografía y por la estadística, por sus seis partidos judiciales, dos de término, Figueras y Gerona, y tres de ascenso, La Bisbal, Santa Coloma y Olot, y uno de entrada, que es Puigcerdá; su obispado en la capital, que extiende su jurisdicción hasta una parte de la provincia de Barcelona; su Instituto provincial en esta ciudad, y otro de local en Figueras; sus colegios de importancia en Blanes, San Feliu, La Bisbal, Palafrugell, Olot, El Celler, Ribas, Ripoll y Puigcerdá; su escuela Normal Superior de Maestros, su Seminario Conciliar, sus hospitales benéficos importantes, hasta fuera de la capital, su población de 305.101 habitantes sobre una superficie de 770.068 hectareas; sus puertos, como los de Blanes, San Feliu y Rosas; sus plazas fuertes como entre otras la ciudadela de San Fernando en la ciudad de Figueras, la del alto Ampurdán; su industria corchera, única en su clase en España y que representa millones, sus carreteras de primer orden y una vía internacional que implica una aduana de primera clase, su dilatada frontera para cuya custodia se ha creado una comandancia de carabineros y funcionan, además de la aduana principal ya citada, las de Puigcerdá, La Junquera, Puerto de la Selva, La Escala, Palamós, San Feliu de Guixols, Blanes y Tossa, sus registros de la propiedad de segunda clase en Figueras y Gerona, tres de tercera en La Bisbal, Olot y Santa Coloma, y uno de cuarta, sus Audiencias de lo Criminal, una en la capital y otra en Figueras, su Comandancia marítima cuya capital, Palamós, tiene Cámara de comercio al igual que la tiene ya Gerona; sus aguas minerales en Baños de Caldas de Malavella, San Hilario Sacalm, el valle de Ribas, Nuestra Señora de las Mercedes y Santa Coloma de Farnés, sus diez Notarías en el distrito judicial de Figueras, cinco en la ciudad y los restantes en Llansà, La Junquera, San Lorenzo de la Muga, Rosas y Castellón de Ampurias; doce en el distrito de Gerona, cinco en la capital y el resto, dos en Bañolas,

uno en Llagostera, otro en Verges, otro en Cassà de la Selva, otro en La Escala y otro en Amer; doce asimismo en La Bisbal, ó sea dos en ésta y el resto en el distrito, esparcidos uno en Bagur, otro en Calonge, dos en Palafrugell, dos en Palamós, uno en Pals, dos en San Feliu de Guixols y uno en Torroella de Montgrí; cinco en el distrito de Olot, dos en la capital, uno en Besalú, otro en Malloll y otro en San Esteban de Bas; cinco en Puigcerdá, ó sean dos en la capital, uno en Camprodon, otro en Ripoll y otro en Ribas; y nueve en el distrito de Santa Coloma, tres en la capital, uno en Arbucias, otro en Blanes, otro en Lloret, otro en San Hilario Sacalm y otro en Anglés, dando así un total general de 53 Notarías, ó sea dos más del número de los que tiene la sola ciudad de Barcelona, y su agricultura, su industria, su comercio, por fin, que hacen de esta provincia un foco agrícola y manufacturero, favoreciendo mucho el terreno de la provincia dilatados ríos que la atraviesan, por lo cual puede asegurarse que es la provincia más fértil del Principado catalán, y lo sería más de realizarse obras como el canal del Alto Ampurdán, pensamiento viable que duerme el sueño de los justos.

El suelo de la provincia produce toda clase de frutas y plantas comunes en los países meridionales. Se cosechan abundantes cereales, vino de buena calidad, aceite, miel, cáñamo, bellotas, ricas y variadas legumbres, hortalizas y otros vegetales. Sus inmensos bosques dan madera de construcción y leña para combustible. El corcho es una de las más ricas y excelentes producciones, excediendo en buena calidad al mejor que se produce en el mundo y representando ventas enormes por muchos millones; hay excelentes pastos, abunda mucho la caza de perdices liebres y jabalíes. La pesca es considerable en los ríos, aun que rutinaria, lo mismo que en los puertos marítimos de toda la provincia donde un día el coral fué artículo de gran explotación y con éxito en los mercados de Marsella Génova y Liorna. Además en estos últimos años la industria ha llegado á un grado notable de perfección, y hay fábricas de jabón, que se exportó á Cuba en otros tiempos en gran escala, papel, curtidos, tapones de corcho, hilados, tegidos de algodón y de lana, molinos harineros, y de aceite, astilleros en la costa. Cuanto á la riqueza minera de la provincia nuestro querido Director y amigo señor Gil y Romo la ha puesto de relieve en su conocida importante Memoria sobre dicho punto, atribuyendo la falta de explotación de las minas á la escasez de capitales

que hayan ido á buscar negocio por este lado, sin embargo de ser aquel seguro, habiendo inteligencia y buena voluntad en los que le emprendieran.

Hoy por hoy se explotan algunas minas de plomo argentífero, de hierro y de carbon piedra, pero apenas puede decirse si se ha comenzado por que la explotación es lenta y deficiente. La importancia del venero de carbon de piedra en San Juan de Las Abadesas determinó, tiempo atrás, la idea luminosa de un ferro-carril minero desde dicho punto al puerto de Rosas, lo cual deparaba porvenir seguro y era patriótico, pues sucede que España dá 21 millones de pesetas todos los años á Inglaterra para comprar carbon mineral, existiendo en cambio, por falta de vias económicas de comunicación y buenos puertos, una riqueza muerta en carbon en nuestro suelo, en las cordilleras cantábrica y pirinaica, de que son ejemplo Gijón y San Juan de Las Abadesas, triplicada á la de Inglaterra, cuya coyunda llevamos á guisa de esclavos sin inteligencia ni voluntad.

El comercio de la provincia tiene tambien bastante importancia, pues sus exquisitos vinos tintos dulces se exportan para el Norte de España, las Antillas y América Meridional, el corcho elaborado en rama se consume dentro y fuera de la población, en el resto de la provincia y en extranjero, determinando una actividad por decirlo universal, pues es de aquellos negocios seguros, lucrativos y monopolizado hasta cierto punto, en que no hay competencia posible ó esta, á lo más, nace y tardará años en desarrollarse surgiendo de causas imprevistas. El tráfico del ganado dá tambien muy buenos rendimientos, siendo el principal el lanar, el de cerda y el bovino.

De todo lo expuesto, y mirada la situación topográfica del terreno, con extensas llanuras, bosques profundos y muchísimo monte, que representa una gran riqueza forestal, deduciríamos con las estadísticas en la mano la conveniencia de alterar sustancialmente las divisiones judiciales de los partidos existentes, si este artículo no fuera ya muy largo y necesario por otra parte que recojamos algunos antecedentes antes de proseguir otro día.

### LA EXPOSICION DE WEST BROMPTON

De Mayo á Octubre, y simultaneamente á la de París, tendrá lugar la Exposición Española de Londres indicada. La provincia de Gerona tiene por que preocuparse honradamente de ello, exponer sus artículos naturales é industriales en el certámen á que, como provincia española, se la brinda.

Tocante á los primeros, prescindiendo del hecho de que exportamos 184.663.300 pesetas, según la estadística de 1887, á Inglaterra, siendo en su mayor parte ganado bovino, huevos, frutas, vinos generosos, maíz y patatas, milita la circunstancia en nuestro favor, para ser expositores, de la menor distancia en que estamos del mercado inglés que no las provincias más fértiles de España y que pudieran hacernos la competencia, pudiendo con ellas, especialmente por lo que se refiere á hortaliza y legumbres, y las provincias meridionales de Francia, que podrian tomarnos la delantera, ya tienen el mercado de París en que apenas los catalanes podemos filtrarnos, como no sea en algunos artículos especiales y aun en poca cantidad.

En esta provincia no hay que soñar hoy por hoy con la exportación de la uva, ni de la naranja, ni del limón, pues solo en una parte del litoral tienen vida, y aun así raquítica las dos especies últimas, y en cuanto á la primera ni nuestra uva ha sido nunca buena, como postre, ni hoy su poco cultivo permite soñar con la exportación, y menos para utilidad del fino paladar de los ingleses.

En cambio la marcada preferencia que el público inglés dá á las mejores clases de frutas, y aun de verduras, aun que cuesten caras, se observa en los tomates, ricos y abundantes en esta provincia, prefiriéndose en Inglaterra los del país á los que van del extranjero, y eso que los del país son carísimos. Esa preferencia es hija de que, en el extranjero no se preparan las tierras para producir el tomate, como en Escocia, por ejemplo, por medio de estufas, y es una lástima por lo que á España se refiere, pues todos los tomates y en especial los tomates de invierno, se producen abundantemente en nuestras costas, y claro es que, preparadas bien las tierras, habrian de dar tomates incomparablemente mejores á los producidos por medio de estufa en Escocia, faltos de la influencia del clima, que es imposible suplir. Valdría pues la pena de intentar la competencia, presentando buenos modelos de tomates en Londres, ya que todas las noticias son de que, vendiendo por un chelin la libra de tomates mejores que los de Escocia, la victoria para España seria segura y la ganancia ilimitada.

Las alcaparras son muy bien buscadas tambien en Inglaterra, y nuestra España las produce en cualquier parte, y sin cuidado de ninguna clase, y con poco trabajo harian nuestros agricultores rica clientela inglesa. Lo mismo decimos de los melones, que empiezan á inundar ya los mercados ingleses, é importamos en número considerable, teniéndolos esta provincia de excelente calidad; las calabazas y calabacines, que tambien van siendo muy apreciados en la cocina inglesa; espárragos trigueros y de jardín; alcachofas, habas, guisantes y habichuelas tiernas; granadas, me-

(1) Véase el número de 20 del actual.

locotones, ciruelas, albericoques, y tantas y tantas frutas y legumbres que, frescas, secas ó en conserva, van hoy con menos títulos que puede ir España al mercado de Inglaterra y benefician rico precio.

Los higos chumbos procedentes de Arjel cuestan mas un par de ellos en Londres que no una carga en España.

Sobre todo en lo que esta provincia es susceptible de poder abrirse un buen mercado inglés es en su riqueza aceitera y aceitunera, habiendo como hay en la provincia regiones, como Cadaqués, cuya aceituna casi compite con la de Sevilla. Mas de 75 céntimos cuesta un frasquito de vidrio en Inglaterra, conteniendo á lo mas dos docenas de malísimas aceitunas francesas, como el mas ruin olivar de España no las produzca peores, y es inútil decir que en nuestra provincia con poco trabajo y con algun esmero, porque esto siempre se impone, podrían hacerse envios muy aceptables y provechosos al remitente.

No se objete con la distancia, en primer lugar por que hoy no hay distancias y en segundo lugar porque el argumento peca en su base de falso. Si se nos hablase de transportes marítimos para la China, Japón ó la costa occidental de la América, admitiríamos el argumento, tanto que son perfectamente aplicables á España las consideraciones que, lamentándose de igual mal en Francia ha emitido, estos dias, M. Servia en el *Bulletin de la Societe de Geographie commerciale de Paris*.

Pero en fin, la distancia, que puede ser motivo de queja, tal vez, para las provincias interiores de España, no puede invocarse en nuestra provincia como causa retrayente, surcada por una via internacional como se vé, que empalma con la red francesa, y nos hace vivir, bajo este punto de vista mismo, en el pié que si fuéramos un departamento de Francia nación que tiene completa su red ferroviaria.

Por lo que hace á nuestra vida industrial, solo como corcheros podemos y debemos ir á Londres. No hay que olvidar que cuenta mas de un siglo la industria corchera española, nacida en esta provincia, Llagostera, y teniendo en ella centros como San Felíu de Guixols, Palafrugell y Cassá de la Selva, que llegan á elaborar, respectivamente, por término medio 256, 210 y 231 millones de tapones, con peso de 768.000; 630.000 y 693.000 kilogramos, calculando á tres kilogramos por milar.

La importancia de esa industria, casi indígena de Cataluña, pues en el resto de España solo Cadiz la conoce, elaborando 146 millones de tapones, con un valor de 1.600.000 pesetas, y en menor escala otras provincias andaluzas y Extremadura, esa industria repetimos, supone elaborados en Cataluña todos los años, y en su mayor parte en nuestra provincia, la fabulosa suma de 1.400.000 con un peso de 4.200.000 kilogramos y un valor que se aproxima á 17 millones de pesetas lucradas, en su mayor parte, por esta provincia. Cataluña en junto tiene para elaborar el corcho, 8000 obreros, casi todos en esta provincia pues en el resto de Cataluña, solo en la de Barcelona las poblaciones de Areyms de Mar, San Celoni y Tordera, cuentan alguna que otra fábrica en su seno, manteniendo Cádiz 800 obreros, y sumando todos los

de España dedicados á fabricar tapones, 12.000.

Nuestros mercados principales son Londres, Paris, Nueva-Yorck, San Francisco de California, Buenos-Aires, Calcuta, Sidney, Melbourne y Yedo.

El corcho, cuya producción total alcanza en España medio millón de quintales catalanes y en las estadísticas de exportación figura por 15 millones de pesetas, se supone que hace vivir á 200.000 personas, constituyendo 40.000, familias en nuestra provincia de Gerona, Andalucía y Extremadura.

El corcho español supera en calidad al de todos los países, incluso el de Africa, donde las plantaciones son fáciles y abundantísimas.

Acusan, pues, todos estos datos el deber ineludible de que nuestra industria corchera que tiene un centenario de gloria, y Dios permita vea feliz el segundo, que nació en Llagostera, y aqui cuenta, en esta provincia, su nervio y sus más activos servidores, figuré en Londres, para sostener su pabellon, amenazado por un lado con el corcho africano, de otro con las planaciones de Norte-América, y por fin por los adelantos de la química plástica. Mas de una crisis corchera ha dado ya el grito de alerta á esa industria.

#### CORRESPONDENCIAS

Madrid 22 Abril de 1889.

La misma carencia de noticias é impresiones se advierte hoy en los círculos políticos, donde reina la misma soledad que en las tardes del verano, así que á no hablar de toros ignoro de que asuntos ocuparme.

La corrida de toros, primera de abono de la temporada ha dejado desiertos los centros oficiales, la diputación ha dejado de celebrar sesión y el ayuntamiento se ha contentado con dar lectura de los presupuestos para el ejercicio próximo, los que como es de suponer se presentan nivelados.

Con tales antecedentes comprenderá V. que no es posible escribir una carta política.

Verdad es que como noticia negativa existe la de que el general Martinez Campos no ha pensado en modo alguno entrar en inteligencias con los conservadores en punto á las reformas militares.

Los amigos del señor Cánovas trabajan con verdadero empeño por atraer de nuevo á las filas del partido conservador al heroe de Sagunto; pero este no se decide á ello, no porque en materia política, ande poco conforme con liberales y conservadores, acaso por que no comprenda perfectamente el programa de uno y otro partido, sino por que le separan del señor Cánovas diferencias puramente personales que aun no ha borrado el tiempo.

Así, pues, aunque no le satisfagan las reformas militares tal como se quieren llevar á la práctica, opta por el camino mas adecuado á las circunstancias y evita su presencia en el Senado por no provocar dificultades de trascendencia en el porvenir.

Parece que se ha renunciado ya á la celebración de sesiones dobles en el congreso, solución que nunca ha ofrecido resultados en anteriores legislaturas.

Ahora se dice que en lugar de este procedimiento se apelará al de celebrar sesiones de siete horas, distribuidas en la forma siguiente: una para preguntas, tres para presupuestos y otras tres para el sufragio universal.

La minoría conservadora insiste en impedir por todos los medios posibles que sea ley el último proyecto, pero accederá seguramente al aplazamiento

del debate económico hasta que se discutan los presupuestos.

Adviértese actualmente que los republicanos no dan señales de vida, desde que es cosa sabida el aplazamiento de las elecciones municipales. Los amigos del señor Romero Robledo se encuentran tambien en una situación verdaderamente difícil y no se atreven á espontanearse en parte alguna por la reserva que guarda hace algún tiempo su jefe; pero en cambio los conservadores son los que más se agitan dentro del campo de la política.

Ha bastado que circule el rumor de supresión de las Diputaciones provinciales para que atribuyan al ministro de la Gobernación el pensamiento de no suprimir dichas Corporaciones.

No se crea que afirmen tal cosa sino guiados por móviles interesados.

Pesa aun sobre ellos el fracaso de su jefe en Sevilla Zaragoza y Madrid y para contrarrestar el efecto que sus solicitudes al poder han hecho en la opinión pública, hubieran anunciado con toda solemnidad el ofrecimiento de suprimir las diputaciones y reformar las listas electorales así como otra porción de proyectos con los que una vez en el poder se hubieran defendido para no llevar adelante la reforma arancelaria que tantas veces han ofrecido y que no cumplirán, porque equivaldría á tanto como á condenar á morir de hambre al país consumidor.

No perdonarán jamás al partido liberal haber puesto las manos sobre las listas electorales y las diputaciones provinciales, mientras que les darán cuantas facilidades sean precisas para la organización de la Hacienda, seguros de que así cargarán con la odiosidad de los contribuyentes, en tanto que ellos se limitarán á hacer que se cumplan las leyes, habiendo procurado el señor Cánovas convencer al país de la imposibilidad de denunciar los tratados de comercio vigentes, ante la perspectiva de hallarse en el poder en 1891 en que terminan todos ellos.

Suyo affemo.—M.

Paris 17 Abril de 1889.

Sr. Director de LA NUEVA LUCHA.

Muy señor mío: Continúo mi interrumpida descripción de la Exposición á vista de pájaro, que comencé en mi carta del 5. Sigo colocado en el pórtico circular del Palacio del Trocadero. A la izquierda, pasado ya el puente d' Sena, en el Campo de Marte, están todos los pabellones de las Repúblicas Hispano-Americanas: muy notables algunos, singularmente el de Méjico que es una construcción verdaderamente *azteca*. En la galería exterior que forman el Palacio de las diversas industrias en el frente, y el de Bellas Artes y de Artes Liberales en los costados, hay muchos Restaurants y Cafés de todos los países. En la esplanada de los Inválidos están el Palacio de Exposición Militar, dos pabellones egipcios y gran número de construcciones de otros países. El Palacio de las Máquinas es verdaderamente notable. Formarán Vds. idea cuando les diga que la crugia tiene una luz de 110 metros 60 centímetros. Jamás se ha hecho una galería de hierro de más anchura: la célebre Pancras de Londres, solo tiene 67. Cerca del rio se hará la Exposición de Material de Navegación, Salvamento y Pesca. La Agricultura ocupa 30000 metros de superficie desde el quai d' Orsay hasta la esplanada de los Inválidos. No pretendo con esta ligerísima descripción, con la que termino la que principió en mi Carta segunda, que Vds. hayan formado idea de este gran conjunto que ocupa un perimetro de 843.590 metros cuadrados, de los que hay cubiertos, es decir, edificados en Palacios y pabellones 291.000 m. c. Si despues de ver el conjunto de la Exposición, desde el anfiteatro circular del Trocadero, me encuentro yo con imágenes y recuerdos

tan borrosos como si hubiera estado mirando por un kaledescopio, calculo la embrolladísima idea, que á pesar de toda mi buena voluntad, he podido llevar, al conocimiento de los lectores de ese periódico con esta rapidísima ojeada.

Me propongo, como ya he dicho á usted, fijar las tintas, haciendo mi descripción, palacio por palacio, sala por sala y pabellon por pabellon. El de la prensa es notabilísimo: ayer tuve el honor de tomar posesión de él, es decir de acreditar mi condición de Corresponsal en cuyo concepto lo visité. Nos hizo los honores el amabilísimo Mr. Leon Pinand: Pinand es una *vieille connaissance* de los españoles. Recordamos juntos un célebre *gazpacho*, ofrecido en el pabellon de la prensa en 1878 por un periodista español y quedamos comprometidos á dar otro. El pabellon está amueblado con un lujo suntuoso y con un arte y un gusto esquisitos, con la particularidad de que todo lo que tiene dentro ha sido gratuitamente ofrecido á la prensa por los fabricantes: los tapices son de Godon, los muebles de Damon, los bronces de Ramgó hermanos, los cristales de Champignaille, la relojería de Passeral, los espejos de Brot, las lámparas de Bernard, los cuadros de Durand, los adornos del jardincito de Yocete, *les faiences* de Mortreux, los mármoles de Jacob, el alumbrado eléctrico lo hace Edison; tiene el pabellon las siguientes dependencias: salon para el Comité directivo, un magnífico salon de lectura y escritura, secretaria, gabinete telefónico, burea especial de telégrafos y correos, gabinete de tocador, biblioteca, sala de visitas y de conversación y un restaurant espléndidamente adornado, con un cocinero de primera y donde solo tendrán derecho á comer los periodistas. El pabellon de la prensa será tambien una exposición del ingenio de los periodistas del mundo entero. Se cuentan cuentos y para la satisfacción de nuestro amor propio nacional diré á V. que el del teléfono y el del *pobrecito albail* que tanto gusto dieron en las corridas anteriores, han tenido aquí el mayor *succés*. Todos los periodistas se retratan en casa de *can Bosch*. Recomiendo particularmente á mis lectores la fotografía de este señor, situada en el Boulevard Montmartre, núm. 10, casa del Museo Grevin, que ha hecho gratuitamente los retratos de los miembros del Comité español y de los expositores, y que lleva los procedimientos fotográficos á una perfección y á un adelanto que le han valido una reputación universal.

Hablemos un poco de cosas que á España se refieren. El Ministerio de Ultramar habia concedido un crédito para hacer un pabellon de Colonias—Cuba, Puerto Rico y Filipinas—pero la cosa se hizo á la española y en lugar de situar los fondos en Paris, se situaron en las Antillas y en Filipinas. No habia tiempo de que se hiciera. El diligente señor Batanero, ha logrado que un representante de Cuba anticipe los fondos, y el distinguido arquitecto señor Firmin ha hecho un proyecto encantador, y ha hecho más que el proyecto porque las obras están muy adelantadas y el pabellon quedará terminado antes de 15 dias. El señor Firmin, muy conocido en los círculos artísticos de Paris, es el mismo que tanto ha trabajado en la Exposición de Courbevoie y el autor del proyecto aprobado para la edificación del nuevo palacio de la Embajada Española. Conocerán ustedes pronto el pabellon de Colonias español, porque segun mis noticias va á publicarlo en fotograbado un periódico ilustrado. Una noticia que puede interesar á los viajeros españoles. En la rue Druot números 25 y 27 hay establecida una Agencia que por 150 francos, se encarga de tener ocho dias en Paris á todo el que se presente á ella, dándole alojamiento, comida, entrada diaria en la Exposición, un paseo por los alrededores de Paris—Sr. Cloud, Sevres-Ver-sailles, Sr. Germain—llevarlo una ne-

che á la Grande Opera y otra respectivamente á la Comedia Francesa, el Hippodromo y el Museo Grevin. Además proporciona dentro de los 150 francos proporción para visitar los Monumentos notables, trae á los viajeros del tren y los deja en la estación. Los que quieran limitar sus gastos tienen aquí una ocasión que aprovechar.

Sigue lloviendo, de un lado Antonio Hernandez y el Duque de Veraguas y de otro D. Mariano Hernando, tienen solicitado permiso para celebrar corridas de toros; un señor Mirapeix ha pedido la concesión de un juego de pelota, una bañolera y una horchatería valenciana, también traerá un cuadro de cante flamenco; Boulanger sigue en Bruselas; se ha abierto un establecimiento titulado la Isla del Amor en comparación del cual, Jolies Bergere y el Eden Concert son lugares de recogimiento y misticismo; sigue *La Marquise* de Sardon no gustando á los Señores, la *foire de Seville* atrae gente y eso que las flamencas son muy fúnebres, los bonos de la Exposición han subido 4 francos antes de la emisión, un autor francés está escribiendo una obra que pasa en España en la que el primer galán se llama *Don Burgo* y la dama *Doña Holvidada* (con h) y yo que hoy no sé más, quedo siempre muy suyo

Garci-fernandez.

## SECCION OFICIAL

Gaceta del día 18 de Abril

**PRESIDENCIA.**—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Santander y el juez de instrucción de Ramales.

**GUERRA.**—Real decreto aprobatorio del reglamento, cuadro del personal y plantilla de destinos del Cuerpo eclesiástico del ejército.

Reglamento orgánico á que se refiere el real decreto anterior.

—Otro disponiendo que el mariscal de campo de artillería, don Tomás Reina y Reina, pase á la Sección de reserva del Estado Mayor general del ejército, cesando en el cargo de subinspector de dicha arma en el distrito militar de Castilla la Nueva.

—Otros concediendo la gran Cruz del Mérito militar á los brigadieres don Enrique Zappino y don Gregorio Valencia.

—Otro autorizando al director general de artillería para adquirir por gestión directa dos locomóviles para caminos ordinarios.

**HACIENDA.**—Real decreto aprobatorio del reglamento para cumplir lo dispuesto en la ley que determina se satisfagan en metálico las rentas de fincas y pensiones de censos que antes se pagaban en frutos ó especies.

Reglamento á que se refiere el real decreto anterior.

**ULTRAMAR.**—Real decreto disponiendo que regrese definitivamente á la Península, el ingeniero jefe del cuerpo de minas, jefe del distrito minero de la Habana, D. Gabriel Usera y Jimenez.

—Real orden aprobatoria del nombramiento de D. José Arias de Reina, para que con carácter facultativo se ponga al frente del hospital de la Colonia de Fernando Póo.

## NOTICIAS Y AVISOS

Habiendo fallecido don Ramón Bosch, Mozo de la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad, se ha nombrado para sustituirle, con carácter de provisional, á don Manuel Quintana, Sargento 2.º de la Guardia civil, retirado.

—Sigue siendo objeto de censura y de disgusto general entre las clases productoras de España, la falta de compensación arancelaria entre algunas industrias similares. El Dr. Andreu de Barcelona, tan conocido por su pasta pectoral, y otros farmacéu-

uticos españoles. Se lamentan con mucho motivo de que las especialidades farmacéuticas no tengan libre entrada en la nación vecina y en cambio las de aquel país se dejen importar á España sin la menor dificultad y con gran profusión, aun siendo inferiores. ¿Como entienden la equidad y el patriotismo nuestros gobiernos?

—Ha cesado don Juan Rodriguez y Ruiz en el destino de auxiliar-Vista de la Aduana de Port-Bou por haber sido nombrado oficial de la de Barcelona.

—La Compañía de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia ha acordado establecer notables rebajas en los precios del pasaje desde varias de sus estaciones á la de Figueras con motivo de las próximas ferias y fiestas que celebrará aquella ciudad durante los días 2, 3 y 4 de Mayo.

El precio de los billetes así como las condiciones á que han de sujetarse los viajeros que deseen optar á la rebaja de referencias, lo encontrarán nuestros lectores en los carteles que aquella Empresa ha espuesto en los sitios de costumbre.

—Ha tomado posesión don Enrique de Córdoba del destino de oficial segundo de la Aduana principal de Port-Bou.

—Se ha publicado la convocatoria á oposiciones para proveer siete plazas del cuerpo de abogados del Estado, con la categoría de oficiales de segunda clase y sueldo de 3.000 pesetas anuales y las demás que puedan resultar vacantes hasta el día en que se haga la propuesta de nombramientos al ministerio de Hacienda.

El tribunal deberá constituirse el 20 de Mayo próximo, y señalará el día en que han de principiar los ejercicios de exámen con sujeción al programa de preguntas que inserta la *Gaceta* del día 20 del mes actual.

—Se han nombrado Agentes, para la formación del padrón de Cédulas personales de esta capital, para el próximo ejercicio de 1889-90; á don Narciso Moret, don Veremundo Surroca, don Ricardo Dalmau, don Luis Pradilla, don Narciso Nató y don José Sala.

—Ha tomado posesión don Luis Lavergne, del destino de Auxiliar-Vista de la Administración principal de Aduanas de Port-Bou.

—Ha salido de Barcelona para Madrid el senador del reino por ésta provincia D. Fernando Puig.

—Copiamos de nuestro colega *La Publicidad* de Barcelona:

«Viajeros procedentes de San Juan de las Abadesas nos dicen, que el cadáver de un hombre que sin duda se tiró desde un puente al fondo de un barranco, estuvo dos días expuesto al lado de la vía férrea, entre las estaciones de Centellas y Balenyá, sin que el juez correspondiente procediese á su levantamiento.

Nos dicen también, que ayer mañana, muy cerca de San Juan, un infeliz mendigo, aburrido y desesperado se tiró á la vía en el momento de pasar el tren, cuyas ruedas partieron por la mitad el cuerpo del suicida, y cuyo cadáver estuvo muchas horas á la vista del público y á la intemperie.»

—Recordamos á los señores Jueces municipales el deber en que están de remitir al de instrucción del respectivo partido, antes de que se termine el presente mes, copias certificadas de las listas de Jurados definitivamente ultimadas.

—En un pueblecito cercano á Miranda, un marido escamado quiso

convencerse de que su mujer era infiel, y al efecto simuló un viaje á Miranda y se presentó de nuevo en su domicilio, cuando menos se le esperaba, al anochecer.

Sin dejar salir á su mujer, el hombre colocó un cepo, al lado de la gatera de la puerta, en el sitio donde por costumbre se encontraba la llave de la casa, y efectivamente, una hora después cayó el pez en la trampa, dando alaridos y allí tuvo que pasar la noche, cogida la muñeca en el cepo, hasta que al amanecer pudieron presenciar los vecinos del pueblo tan raro espectáculo.

Lo mas grave es el especial carácter que reviste el merodeador cogido en la trampa.

—El día 30 del actual termina el plazo para efectuar las traslaciones de matrícula de unos á otros establecimientos de Instrucción pública.

—En la Administración principal de correos de Barcelona se encuentra detenida por falta de franqueo una carta dirigida á Doña Rosa Cots de Grabalosa, vecina de esta ciudad.

—El Gobierno civil de esta provincia publica en el *Boletín Oficial* de ayer una circular mandando suspender los trabajos preliminares que se venían practicando para las elecciones, en vista de que ha sido votado por las Cámaras el proyecto de ley suspendiendo dichas elecciones.

—El Boletín del *Banco Vitalicio de Cataluña*, del 15 del corriente mes, trae una relación detallada de los pagos que ha hecho por fallecimiento de varios asegurados durante el trimestre último, que ascienden á la suma de 121.750 pesetas.

—Asegura un periódico que el señor Capdepon se propone presentar á las Cortes un proyecto de ley suprimiendo las Diputaciones provinciales, para lo cual ha pedido al director de Administración local una nota de lo que importan los presupuestos de todas las Diputaciones provinciales de España, con expresión de lo que figura en ellos para el personal, subvenciones, gastos de representación y cantidades consignadas para las comisiones permanentes.

—De la Revista *La Higiene para todos* tomamos lo siguiente:

«Continua el tiempo sujeto á extrema inestabilidad y mudanza, haciendo correr peligros á todos, grandes y pequeños, robustos y enclenques, que á todos alcanza la influencia perniciosa de un cambio continuado de temperaturas y estados meteorológicos.

Importa, pues, extremar las precauciones, mayormente estando abocados á la festividad de las Pascuas, días que por inveteradas costumbres suelen ser de esparcimiento y de fiestas gastronómicas, tanto mas ocasionadas á peligros en cuanto se entra en ellas por la puerta de una semana de ayunos y de régimen generalmente poco sustancioso.

Evítense, pues, á raíz de estas prácticas religiosas, las grandes comilonas, así como los excesos en el beber, que cogiendo como desprevenido al estómago podrian ser causa de desarreglos momentáneos y tal vez de enfermedades serias.

Evítense también las grandes fatigas musculares y sobre todo los enfriamientos de la piel y los cortes de transpiración, sobre todo mientras la digestión esté en su período de mayor actividad.

Nadie prescinda del abrigo interior y el exterior no se desdeñe al salir de teatros, cafés y demás sitios calientes.

Vigilen mucho las familias y cuiden de que los niños no frecuenten las casas en las cuales existan ó haya habido enfermos de sarampión, y no permitan que asistan á los colegios y escuelas en cuanto se enteren de que se ha dado algún caso de este exantema entre los demás niños.

—Los comisionados de los Ayuntamientos y los mozos del actual reemplazo de 1889 de los distritos municipales de Llivíá, Caixans, Guils, Maranges, Puigcerdá, Ger, Bolvir, Camprodón, San Juan de las Abadesas, Viladonja, Alps, Llosas, Tossas, Vilalonga, Urgt, Dás, Urús, Vallfogona y Ogassa, deberán presentarse al juicio de exenciones ante la Comisión provincial el día 29 del corriente mes á las ocho en punto de la mañana.

—Un telégrama de Rochester anuncia el descubrimiento de un nuevo cometa por el profesor Barnad, del observatorio de Lick, en la tarde del domingo último. Su posición era: ascensión vertical 5 h. 20 m. 50 s.; desviación al norte, 16º 7'. El cometa no era bastante perceptible y se dirigía lentamente hácia el S. O.

—REGISTRO CIVIL.—*Día 21.*—Fallecidos: Felip Escosa, de 54 años; y Enrique Fernandez, de 19 días.—*Día 22.*

—Fallecidos: Jaime Rexach, de 4 años; Ramon Bosch, de 42; Isabel Fon, de 1 mes y medio; Dolores Regás, de 36 años; y Maria Casals, de 60.—Nacimientos: 1 hembra.—*Día 23.*—Fallecidos: Antolin Mata, de 8 meses; Martiza Turbau, de 2 años; Teresa Feliu, de 73; y Juan Casas, de 64.—Nacimientos: 3 hembras.—*Día 24.*—Fallecidos: Maria Quintana, de 9 años; Magdalena Xirgo, de 3; Jaime Raura, de 79; y Iginia Pascual, de 18.—Nacimientos: 2 varones y 2 hembras.

**Teñirse los cabellos y la barba** con el agua romana que infaliblemente adquieren su color primitivo sin manchar la piel.

De venta en Gerona, farmacia del señor Coll, Rambla 26, y en Lérida señor Blavia.

**El microbio de la tisis solo ataca á las naturalezas débiles;** esto está probado. Los individuos robustos resisten impunemente sus ataques. Reforzad vuestro organismo y el bacilo de kock detendrá su mortífera marcha.

## TEATRO PRINCIPAL

COMPañIA DRAMÁTICA DIRIGIDA POR D. PEDRO RIUTORT

Función para hoy jueves 25

(3.ª DE ABONO.)

1.º Sinfonía.  
2.º La pieza catalana en 1 acto y en prosa, compuesta por D. Francisco Ortega, titulada

**Alabat siga Déu**

3.º Estreno de la divertida comedia en 2 actos, original de D. Miguel Ramos Carrión y D. Vital Aza, cuyo título es

**El señor Gobernador**

4.º y último. La pieza en 1 acto original de D. Calixto Navarro, nominada

**Hija única**

A las 8 y media.

## SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Marcos evan., S. Aniano ob. y Sta. Franca vg.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de la Congregación.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE que dirige N. Carlos del Coral.

*Día 24.—Tiempo medio á mediodía verdadero 11 horas 57 minutos 55 segundos.*

TERMOMETRO			Barómetro	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO		Lluvia en milímetros.
Mín.	Máx.	Med.				Dirección.	Intensidad.	
10	30	20	760	76	Variable.	S.	Brisa	0

Observaciones.—

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 21 AÑOS DE ÉXITOS !!

**PASTILLAS AZOADAS**  
Para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

**CAFÉ NERVIÓ MEDICINAL**  
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

**PÍLDORAS LOURDES**  
El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

**IMPOTENCIA, DEBILIDAD**  
(espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales. á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

**PASTA PECTORAL**

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

**TOS** Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

**MILLARES DE CAJAS** que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO **ASMA** ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE Y CURACIÓN DEL

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los **PAPELES AZOADOS** quedando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

**Ojo Panaderos.**

En muy buen estado y á precio sumamente reducido, se vende una máquina para amasar pan, movida con fuerza animal. Informes, Miguel Novell, peluquero.—Platería, número 5.

**Tintura Americana** y Agua Siliviana, para el cabello y barba.—De venta en Gerona, Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besado, y en la Quincallería de Plácido Bonfill, Arcos de la Plaza de las Coles, núm. 39. Por mayor, en casa Pagés, Bernaldas, núm. 6, piso 2.º, derecha.

**¿TENEIS TÓS?**

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

**Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonía y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

De venta en todas las farmacias y droguerías. En Gerona: D. Joaquin Ametller.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.

**CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES**

DE

**BUENAVENTURA SOLANLLONCH**

BESADO NÚM. 2, 2.º—GERONA

Se encarga de representar á los Ayuntamientos, sociedades y particulares; de la confeccion de presupuestos, repartos, cuentas y demás asuntos de las corporaciones municipales; de la formacion de expedientes de quintas, exenciones, sustituciones, etc. etc; de la reclamacion de créditos de Instrucción pública; de la colocacion de capitales; de la confeccion de testamentos; del cobro de toda clase de pensiones, y en general de toda clase de asuntos administrativos, judiciales, eclesiásticos y militares.

Horas de despacho: por la mañana de 9 á 1, y por la tarde de 3 á 6.

**20,000 defunciones menos anuales;**

CON EL USO DEL

Vino tónico digestivo reconstituyente á base de quina pepsina, é hipofosfitos de cal y sosa.

Aprobado y recomendado por la Real Academia de Barcelona.

El éxito obtenido por el gran número de señores Médicos que lo han prescrito, le ha convertido en un arma infalible para combatir la Tisis, la cloro-anemia, el escrofulismo y raquitismo, como á estimulador del apetito y regenerador de las pérdidas sanguíneas, favorecedor de la digestion y asimilacion, desarrollando el sistema muscular. Superior al Aceite de hígado de bacalao, pues además de ser mas grato al paladar, son mas rápidos sus efectos.

**¿ NEURALGIAS ?**

Por antiguas y rebeldes que sean, se curan con las píldoras anti-neurálgicas Sánblas, de infalibles resultados y de efectos mas rápidos que las del Dr. Mousette.

De venta en Madrid: Dr. Izquierdo, Sacramento, 2. Barcelona: Dr. Cera, Pelayo, 6. Gerona: Dr. Perez. Vich: Dr. Urgell, Riera, 22. Olot: Sr. Cardelús y principales farmacias.—Al por mayor, D. Francisco Sánblas, Camprodon.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK**

eficaces contra las anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad farmacéutica española, G. Formiguera y Comp. Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor en las principales farmacias.

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL

INFORMES COMERCIALES;

GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS;

REFERENCIAS É INVESTIGACIONES SOBRE

TODA CLASE DE ASUNTOS.

**DANIEL FREIXA Y C.ª**

Apartado de Correos, 20 Teléfono 727

Riera S. Juan, 8, Entrostelo.—Barcelona.

**LINFA DE VACA**

VERDADERO COW-POX

Instituto modelo de vacunacion del Dr. MACAYA

Pelayo, 34. — Barcelona

Diploma de honor de la Societat Promotiva de Vaccinazione italiana.

PRIMER PREMIO en la Exposicion Universal de Barcelona.—Vacunacion diaria de 11 á 1 y de 3 á 6.

PRECIOS.—Un tubo al público, 2'50 pesetas.—Dos tubos á los señores médicos ó farmacéuticos, 3'50.—Un cristal umbilicado, 3.—Un frasquito vacuna, 15.—Polvo de vacuna inalterable por el tiempo imprescindible en los botiquines de los buques, 20.—Una docena de tubos 15 pesetas.

Se remiten los pedidos por correo. Pago anticipado en sellos, libranzas, etc.

Dirigirse al Dr. MACAYA, Pelayo número 34, Barcelona.

Se desea un señor médico ó farmacéutico representante en esta poblacion.

**IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER**

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.